



**HAL**  
open science

# La construcción del discurso en la clase de español lengua extranjera: los marcadores de acuerdo

Carlos Meléndez Quero

► **To cite this version:**

Carlos Meléndez Quero. La construcción del discurso en la clase de español lengua extranjera: los marcadores de acuerdo. J. de Santiago Gervós et al. Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje de español como L2-LE, 1, Kadmos, pp.605-620, 2011, 978-84-932766-4-5. hal-00524151

**HAL Id: hal-00524151**

**<https://hal.science/hal-00524151v1>**

Submitted on 24 Dec 2019

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

# LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO EN LA CLASE DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA: LOS MARCADORES DE ACUERDO<sup>1</sup>

CARLOS MELÉNDEZ QUERO  
*ATILF<sup>2</sup> - CNRS/Nancy Université*

**RESUMEN:** En esta contribución estudiamos los marcadores que expresan la conformidad en español, con especial atención al signo *vale*. Partiendo de nuestra experiencia docente, explicamos los problemas de los estudiantes francófonos para comprender los empleos de esta unidad, debido a la inexistencia de un equivalente exacto en francés. Asimismo, señalamos los inconvenientes de las definiciones de los diccionarios bilingües y monolingües tradicionales para el aprendizaje de una lengua extranjera. Finalmente, presentamos una propuesta de explicación pedagógica de *vale* en la clase de ELE que describe su origen, el registro de lengua al que pertenece, sus usos en el discurso, sus relaciones con otros marcadores del español y sus correspondencias con expresiones de la lengua materna de los estudiantes.

1 El presente trabajo adapta al marco de la enseñanza del español como lengua extranjera alguna de las explicaciones presentadas en un trabajo de investigación titulado “Los marcadores discursivos de modalidad deóntica (con referencia especial a los signos bueno, bien y vale)”, que fue realizado en el segundo año de mis Estudios de Tercer Ciclo dentro del Programa de Lingüística General e Hispánica de la Universidad de Zaragoza. Quede aquí constancia de mi agradecimiento a la Dra. Margarita Porroche Ballesteros, directora del trabajo, por sus observaciones y orientaciones que me fueron muy útiles.

2 Agradezco al laboratorio Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française (ATILF) de la Universidad de Nancy, al que pertenezco desde el 1 de septiembre de 2010, la subvención concedida para asistir al XXI Congreso ASELE. En el interior de esta unidad mixta de investigación, mi trabajo actual se inserta dentro del equipo CRAPEL.

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestra experiencia como profesor de ELE en diferentes universidades de Francia (Sorbona, París 11, Lille 3 y Nancy) nos ha permitido comprobar las dificultades de los estudiantes que tienen el francés como lengua materna para aprender los valores de determinados marcadores del discurso del español, especialmente en el caso de aquellas unidades que no tienen una traducción directa en su lengua de origen. En varias ocasiones hemos tenido la oportunidad de conversar con estudiantes francófonos que nos han comentado sus problemas para comprender el significado del signo *vale*, expresión de moda en español para mostrar la conformidad del hablante, pero que no dispone de una correspondencia exacta en francés, donde la expresión *d'accord* o el anglicismo *O.K.* están cada vez más extendidos para manifestar el acuerdo con el interlocutor.

A partir de nuestra práctica pedagógica, ofrecemos una reflexión a los profesores de español L2 sobre las carencias que presenta la utilización de ciertos recursos para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera y sobre el enfoque que, a nuestro juicio, debería otorgarse a la explicación de los elementos que contribuyen a la construcción del discurso. Mediante el análisis del signo *vale*, ofrecemos una contribución en el ámbito de la didáctica de lenguas y, en especial de la enseñanza del español como lengua extranjera, destinada a profesores y a estudiantes de niveles avanzados que permita dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿por qué es importante enseñar los marcadores discursivos en la clase de ELE?, ¿es conveniente explicar las unidades pertenecientes al español coloquial?, ¿en qué nivel deben introducirse estos contenidos?, ¿cuáles son las dificultades de los alumnos?, ¿qué enfoque hay que adoptar para enseñar los marcadores de una LE?, ¿qué actividades pueden proponerse en la clase de ELE para que los alumnos comprendan el uso de estos signos?

## 2. LA ENSEÑANZA DE LOS MARCADORES DEL DISCURSO EN LA CLASE DE ELE

Sin lugar a dudas, la utilización correcta de los marcadores discursivos es uno de los aspectos más difíciles de conseguir en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Aun reconociendo que el uso adecuado de este tipo de expresiones representa un nivel muy alto en la madurez lingüística y comunicativa de los hablantes, defendemos su inclusión de forma progresiva en las clases de ELE, puesto que el manejo de estas expresiones es “de gran ayuda en la fluidez comunicativa” y favorece “la integración en la comunidad idiomática” de los estudiantes de una lengua extranjera (Martí Sánchez, 2008: 9).

Como profesores de ELE, debemos proporcionar a nuestros alumnos diferentes recursos para desarrollar una competencia comunicativa en español<sup>3</sup>. Para ello, consideramos fundamental la enseñanza de los marcadores del discurso, unidades que se caracterizan por poseer un significado de procesamiento<sup>4</sup> que las convierte en elementos indispensables en las interacciones conversacionales, en la transmisión y recepción de la información<sup>5</sup> y, por lo tanto, en la construcción del discurso<sup>6</sup>.

Pese a los últimos avances en enseñanza de lenguas, por el momento el estudio de los marcadores del discurso no ha sido un aspecto demasiado tratado en didáctica. Hoy en día, todavía muchos manuales de ELE ocupan un mayor espacio a la descripción de los elementos que pertenecen a la sintaxis de la oración (determinantes, verbos, preposiciones, conjunciones, etc.) que a la explicación de las unidades pertenecientes al discurso, cuyo tratamiento se limita, en muchas ocasiones, a un listado arbitrario de signos, sin explicaciones funcionales sobre sus relaciones y sus diferentes valores en las interacciones conversacionales. Sostenemos, por lo tanto, la pertinencia de los nuevos enfoques comunicativo-funcionales, que defienden un cambio metodológico en la enseñanza de lenguas e insisten en la elaboración de nuevos materiales que facilitan la enseñanza y el aprendizaje de los marcadores discursivos de una lengua segunda.

### 3. ¿DEBEN ENSEÑARSE LAS EXPRESIONES CARACTERÍSTICAS DEL ESPAÑOL COLOQUIAL? ¿EN QUÉ NIVELES?

El marcador del discurso *vale* es una expresión considerada como moderna y característica del español coloquial<sup>7</sup>, frente a otras unidades como *de acuerdo* o *conforme*, que si bien sirven igualmente para expresar la aprobación o el acuerdo, no están directamente relacionadas con dicho registro de lengua<sup>8</sup>. El hecho de que esta unidad pette-

3 Garrido Rodríguez (2000: 323) resalta la importancia de este aspecto en los siguientes términos: “en la enseñanza del español lengua extranjera también es necesario sobrepasar el límite oracional para que los alumnos sean capaces de adquirir las estructuras y las estrategias discursivas que les permitan ir desarrollando su competencia comunicativa”.

4 Para una delimitación del concepto de marcador del discurso y de su significado especial, véanse las explicaciones de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4057) o de Porroche Ballesteros (2009: 147).

5 Los marcadores discursivos actúan como guías que ayudan al receptor en el proceso de interpretación. Véase, al respecto, el símil de Montolio Durán (2001: 21) entre el papel de los marcadores y el de las señales de tráfico en la circulación vial.

6 Como indica Martí Sánchez (2008: 9), los marcadores “sirven al hablante para introducir informaciones sobre los enunciados relacionadas con la actividad comunicativa, con lo que contribuyen a la tarea de construir los textos o los discursos”. De ahí, precisamente la formulación escogida como título de nuestro trabajo.

7 Cfr. Santos Río (2003: 637), Fuentes Rodríguez (2009: 346) o Porroche Ballesteros (2009: 154).

8 Ninguna de estas dos unidades aparece en la lista de marcadores evaluativos del español coloquial de Porroche Ballesteros (2009). En la obra de Fuentes Rodríguez (2009: 80 y 85) aparecen documentadas tanto en textos coloquiales como cultos.

nezca al español coloquial nos lleva a preguntarnos si dicha variedad debe ser enseñada en las aulas de ELE y, en caso afirmativo, en qué niveles de aprendizaje de los alumnos.

3.1. En relación con la primera pregunta, entendemos que la enseñanza del español como lengua extranjera en los niveles más avanzados debe ir más allá de la variedad estándar, como defienden los enfoques de tipo comunicativo. Sin lugar a dudas, aprender una lengua supone conocer los distintos registros que podemos emplear en función de cada situación comunicativa, aspecto que demuestra la competencia del estudiante de una lengua extranjera e ilustra el uso eficaz de dicha lengua<sup>9</sup>.

Desde nuestro punto de vista, la enseñanza del español coloquial no debe concebirse como inadecuada o inapropiada en el ámbito universitario, puesto que el término *coloquial* designa únicamente un registro de lengua utilizado en las situaciones habituales de comunicación, que no debe confundirse con el sociolecto o con el nivel *vulgar* característico de ciertos usuarios de nuestra lengua y que posee una connotación negativa. La enseñanza del español coloquial no supone, por lo tanto, rebajar o empeorar la lengua de los estudiantes de ELE, sino adaptarse a la realidad del español actual, donde el registro coloquial es el usado habitualmente en las conversaciones cotidianas y, donde a “a diferencia de lo que ocurre en otras lenguas, no hay una distinción tajante entre el español coloquial y el formal, variedades que, en ocasiones, coexisten” (Porroche Ballesteros, 2009: 17). Precisamente, esta coloquialización del español explica, a nuestro entender, el auge de una expresión como *vale*, frente a lo que ocurre en francés, donde la preferencia por la variedad estándar podría explicar la ausencia de un equivalente directo del *vale* español y el uso generalizado de una unidad perteneciente a un registro más neutro, como *d'accord*, para expresar la conformidad ante el interlocutor.

3.2. La frecuencia de uso del español coloquial en nuestros días justifica, por lo tanto, su enseñanza en la clase de ELE. Queda por delimitar el nivel de aprendizaje en el que deberían introducirse estas cuestiones.

A nuestro juicio, en los niveles inicial y, sobre todo, intermedio pueden darse a los alumnos algunas técnicas básicas para manifestar el acuerdo en español, si bien la enseñanza sistemática de estos marcadores y, en particular, de los asociados al registro coloquial debe abordarse sólo en los niveles superiores del aprendizaje, una vez que los alumnos dominen la variedad estándar del español. De acuerdo con el *Plan curricular del Instituto Cervantes*, la explicación de estas unidades debe situarse en el nivel C (usuario competente) del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, y, de forma exhaustiva, en el nivel C2 (fase de maestría).

9 En estos términos, se expresa Briz Gómez (2002: 18), que defiende la enseñanza del español coloquial “porque el dominio de una lengua se manifiesta también en la correcta adecuación del uso con la situación y con el entorno comunicativo”.

#### 4. LAS DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS PARA COMPRENDER EL USO DE LOS MARCADORES DE UNA LE

Una vez explicada la pertinencia de enseñar el español coloquial y el empleo de los marcadores discursivos a los estudiantes de nivel avanzado de ELE, queremos destacar la importancia que tiene el análisis previo de las dificultades de los alumnos para aprender el significado y los valores de estas unidades discursivas.

En nuestra opinión, un buen profesor de ELE debería diagnosticar y anticipar los problemas que pueden encontrar sus estudiantes para dominar ciertos marcadores de una lengua extranjera, que pueden deberse a la ausencia de equivalencia directa entre las unidades de su lengua materna y las de la lengua extranjera que están aprendiendo. La enseñanza de los marcadores debería ajustarse, por lo tanto, a las necesidades de los alumnos.

Siguiendo un enfoque pedagógico centrado en el alumno –la finalidad de la docencia no es que el profesor transmita una lista de contenidos, sino que el alumno aprenda–, entendemos que, antes de la explicación en el aula, el profesor de ELE podría consultar los materiales empleados tradicionalmente por los alumnos para aprender el significado de las unidades de una lengua extranjera –los diccionarios– y reflexionar sobre las unidades existentes en la lengua materna de los estudiantes. Partiendo de nuestra experiencia docente con estudiantes universitarios que tienen como lengua materna el francés, vamos a explicar por qué para los francófonos resulta difícil entender la utilización de *vale* para mostrar el acuerdo en español.

4.1. Una fuente de consulta habitual entre las personas que aprenden una lengua extranjera es el recurso a los diccionarios bilingües, herramienta que puede resultar muy útil en las primeras etapas de la adquisición de una segunda lengua, pero que muestra ciertas carencias cuando se quiere comprender el uso de los marcadores discursivos de una lengua extranjera en los niveles superiores del aprendizaje<sup>10</sup>.

Por ejemplo, el recurso a ciertos diccionarios bilingües no garantiza a los estudiantes francófonos la obtención de informaciones suficientes para comprender el significado de *vale* en español. Por un lado, gran parte de los diccionarios español-francés / francés-español que pueden encontrarse en las bibliotecas universitarias (Salvá, 1951: 859; Maravel, Serge y Pompidou, 1976: 943; Martínez Amador, 1986: 1217) se limitan a la presentación de acepciones del signo *vale* en tanto que sustantivo, con el sentido de ‘bono’ (*bon, bon point*), ‘recibo’ (*reçu*), ‘pagaré’ (*billet à ordre*) o, incluso, como americanismo con el valor de ‘compañero’ (*copain*). El uso interjetivo de *vale* como marcador de acuerdo no aparece en dichas obras, en las que, sin embargo, sí se recuerda la

10 Sobre este aspecto, véase nuestras explicaciones ofrecidas en Meléndez Quero (2010).

utilización de este signo como expresión de despedida (*au revoir*), valor en desuso en la actualidad.

Por otro lado, algunos diccionarios bilingües sí hacen referencia al empleo de este signo como marcador discursivo, pero la localización de este valor aparece únicamente en la entrada del verbo *valer*. Por ejemplo, si un estudiante francés de ELE decide consultar el diccionario *Larousse* de García Pelayo y Gross y Testas (2007: 870 y 871), en la entrada correspondiente a *vale* encontrará únicamente las traducciones al francés referidas a su condición de sustantivo (*bon, reçu, billet à ordre, bon point, copain*), pero deberá acudir a una de las acepciones del verbo *valer* para encontrar el empleo de *vale* como expresión coloquial –en francés, *familier*– con el sentido de ‘está bien’ (*d'accord, ça va, O.K.*) o con el sentido de ‘basta’ (*ça suffit*).

Si bien la presentación de *vale* dentro de las acepciones de *valer* parece evidente para un hispanohablante y se justifica por su origen verbal –así aparece, por ejemplo, en DRAE (2001: 2266)–, hay que tener en cuenta que el alumno de una lengua extranjera no necesariamente conoce la procedencia verbal de este marcador y que, por lo tanto, probablemente tendrá dificultades para acceder a dicha acepción. En este sentido, nos parece que la presentación del valor interjetivo de este signo en el diccionario de Ros (2007: 1170) resulta más accesible para el estudiante no hispanohablante, al encontrar dentro de la entrada de *vale* su uso como interjección coloquial, equivalente, de una parte, a *de acuerdo* (*d'accord, O.K.*) y, de otra, a *basta* (*ça suffit*).

Aunque las correspondencias anteriores están bien ilustradas mediante ejemplos traducidos del español al francés y pueden ser de gran utilidad en el aprendizaje de una lengua extranjera, creemos que el profesor de ELE debería enseñar los contextos de utilización de cada uno de estos dos sentidos de *vale* para que el estudiante no empleara esta unidad de forma inadecuada<sup>11</sup> y, sobre todo, tendría que presentar las distintas posibilidades que ofrece la lengua española para la expresión del acuerdo (y de la disconformidad), a fin de que el alumno francófono de nivel avanzado pudiera percibir las semejanzas y diferencias con respecto a las unidades de su lengua materna.

4.2. A nuestro juicio, el estudiante de ELE debería conocer el repertorio de expresiones entre las que puede escoger para manifestar la conformidad en español, así como los principios que rigen la elección de estas unidades.

Sirviéndonos de la clasificación de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), sería adecuado recordar a los estudiantes extranjeros que las unidades más representativas para indicar el acuerdo del hablante con respecto al discurso precedente son *bueno*

11 Entendemos que, por razones económicas y de formato, los diccionarios bilingües no pueden extenderse en la explicación de tales cuestiones, por lo que dicho aspecto debería ser tratado en el aula por el profesor.

–gramaticalización del adjetivo homónimo o, más precisamente, de los sintagmas *bueno está* o *bueno es*–, *bien* –creado a partir de la construcción *bien está*– y *vale* –con origen en el verbo *valer*–, y que junto a estas tres unidades, existen en español otras fórmulas para manifestar la conformidad con lo dicho, como *de acuerdo* –fórmula no gramaticalizada a partir de la elipsis del verbo *estar* en la construcción *estar de acuerdo*– o el anglicismo *okey* –cada vez más generalizado en nuestros días–. Desde nuestro punto de vista, las explicaciones del profesor de ELE deberían concentrarse en esta lista de cinco términos para evitar dar al estudiante una serie interminable de unidades. En el caso de los alumnos con un nivel muy avanzado y una vez asegurada la comprensión de las cinco unidades precedentes, el profesor podría aludir a otras expresiones menos frecuentes en español, como la interjección apelativa *venga* o el adverbio *conforme*<sup>12</sup>.

4.3. Comparando el conjunto de marcadores de acuerdo del español con los de la lengua francesa, observamos que cuatro de las cinco unidades destacadas (*bueno*, *bien*, *de acuerdo* y *okey*) tienen un equivalente directo en francés (*bon*, *bien*, *d'accord* y *O.K.*), pero que, sin embargo, no se ha desarrollado una unidad para expresar la conformidad a partir del verbo *valoir*, que sería la traducción al francés de *valer*. La presencia de esta casilla vacía en el sistema de marcadores de la lengua francesa justifica, por lo tanto, las dificultades de los francófonos para comprender el significado de *vale* en español y el recurso a otras unidades como *O.K.* o *d'accord*, presentadas como traducciones de *vale* en los diccionarios bilingües español-francés.

Como, a nuestro juicio, el profesor de ELE debería adaptar sus explicaciones en función de las dificultades de los alumnos, consideramos que la enseñanza de los marcadores de acuerdo a estudiantes francófonos tendría que comenzar por la descripción de los signos *bueno* y *bien*, pues ambas expresiones son las más utilizadas y estudiadas en español<sup>13</sup>, y, además, ofrecen una equivalencia con los marcadores *bon* y *bien* del francés<sup>14</sup>. A continuación, podría explicarse el paralelismo entre *de acuerdo* y *d'accord*, recordando que la expresión del francés se usa con más frecuencia, puesto que en español actual, el signo *vale*, característico del registro coloquial, se está imponiendo –especialmente, entre las generaciones jóvenes– en los intercambios conversacionales cotidianos, en detrimento de la expresión *de acuerdo*, cuyo uso se extiende a un registro menos informal.

12 En este trabajo nos referimos a las unidades discursivas de carácter volitivo que expresan la conformidad o el acuerdo del hablante ante un ofrecimiento o una propuesta de acción, por lo que no incluimos dentro de este grupo el conjunto de partículas epistémicas de tipo evidencial (claro, por supuesto, desde luego, etc.). Sobre la diferencia entre ambos paradigmas, remitimos al trabajo de Martín Zorraquino (1999: 48-49), para quien las unidades como claro o por supuesto “ratifican el segmento enunciativo al que afectan, reforzando su carácter asertivo, en cuanto entidad declarativa”, mientras que los signos bueno, bien o vale evalúan lo enunciado como algo que se considera aceptable o admisible, es decir, “señalan que el hablante infiere que el fragmento proposicional precedente (o algo implícito en el contexto) conlleva una fuerza ilocutiva directiva”.

13 Sirvan como muestra los trabajos de Fuentes Rodríguez (1993), Bauhr (1994), Martín Zorraquino (1994) o De Fina (1997).

14 Para descripción de los usos de estos signos del francés, remitimos al trabajo de Whinter (1985).



Asimismo, el profesor de ELE debería señalar que tanto en francés como en español se está generalizando el uso del anglicismo *O.K.* con valor de conformidad, a pesar de que todavía algunos manuales desaconsejen su uso, al considerarlo un americanismo inadecuado y ajeno a la lengua estudiada<sup>15</sup>.

Precisamente, para destacar las particularidades propias del español y mostrar que cada lengua es un sistema individual y específico con sus propias reglas de formación, el profesor debería enseñar a los estudiantes francófonos el uso de *vale* como marcador de acuerdo, expresión cuya alta frecuencia de empleo recomienda su enseñanza en el aula de ELE. Al tratarse de una unidad desconocida para los alumnos que tienen el francés como lengua materna, su descripción debería situarse en los niveles más avanzados, una vez presentados los marcadores *bueno*, *bien* o *de acuerdo*, con equivalente en la lengua de origen de los estudiantes.

4.4. Otro de los aspectos que debería tener en cuenta el profesor de español es que el recurso a los diccionarios monolingües de nuestra lengua no garantiza a los alumnos una comprensión completa del funcionamiento de *vale*. Así, dejando de lado su uso como sustantivo con el valor de ‘papel, seguro o documento canjeable por dinero’, las definiciones de los diccionarios del español –DUE (1966: 1350), DEA (1999: 4477), DRAE (2001: 2265), LEMA (2001: 1811) o VOX (2006: 1931)<sup>16</sup>– coinciden en señalar el origen de este signo en la segunda persona del imperativo del verbo *valere* del latín, como fórmula usada antiguamente en un estilo cortesano y familiar a modo de despedida con el significado de ‘consérvate sano’, valor en desuso en español actual. Por otro lado, las condiciones lexicográficas y económicas que limitan la extensión de las entradas de los diccionarios generales justifican que el valor de acuerdo de *vale* sea presentado con poca rigurosidad, al destacar que es una interjección usada para expresar la aprobación, el asentimiento o la conformidad con lo dicho por otra persona.

Además, la pertenencia de esta unidad al registro coloquial no aparece en diccionarios tan importantes como DUE (1966: 1350) o DRAE (2001: 2265), obras que ni siquiera ofrecen ejemplos ilustrativos de este marcador, aspecto que, sin duda, dificulta la comprensión de su funcionamiento en el discurso. En este sentido, es de agradecer la aparición de ejemplos de *vale* en diccionarios como DEA (1999: 4477), LEMA (2001: 1811) o VOX (2006: 1931), obras que, sin embargo, ofrecen otros problemas para el aprendizaje de *vale* en español. Por ejemplo, la equivalencia con la expresión *de acuerdo* en DEA (1999) y la sinonimia entre *vale* y *bueno* ofrecida en LEMA (2001) y VOX (2006) puede hacer pensar al estudiante de una lengua extranjera que estas unidades son perfectamente intercambiables en cualquier contexto, hipótesis que, como mostraremos a continuación, se aleja del comportamiento real de *vale* en nuestros días. La misma

<sup>15</sup> Véase, al respecto, Delahaie (2009: 28).

<sup>16</sup> Estos diccionarios aparecen en la bibliografía final bajo las rúbricas Moliner (1966), Seco, Andrés y Ramos (1999), Real Academia Española (2001), Battaner Arias (2001) y Aguilar España (2006).

objeción subyace a la correspondencia de *vale* con el signo *conforme* en DUE (1966: 1351), obra que, sin embargo, añade una información fundamental sobre el uso de *vale* en español actual, como es su valor de disconformidad, cuando “(a veces seguido de *ya*), se utiliza con el significado de *¡basta!*”. Por desgracia, este comentario es una excepción entre los diccionarios del español, los cuales no destacan el doble empleo de *vale* para expresar el acuerdo y el desacuerdo, y tampoco describen otro de los empleos más extendidos de este signo en la actualidad, como es su uso interrogativo para buscar la conformidad con el interlocutor.

A nuestro juicio, para una profundización en las funciones discursivas de este signo, el profesor de ELE podría recurrir a obras especializadas en la descripción de los marcadores del español –Santos Río (2003: 637), Fuentes Rodríguez (2009: 346) o Porroche Ballesteros (2009: 154-157)–, de gran valía para la enseñanza de ELE.

## 5. MODELO DE EXPLICACIÓN FUNCIONAL DE VALE ADAPTADA A ALUMNOS FRANCÓFONOS

Sirviéndonos de ejemplos auténticos documentados en el *Corpus de referencia del español actual* (CREA) y partiendo de un enfoque comunicativo, vamos a describir el uso de *vale* para que el profesor de ELE pueda enseñar a los estudiantes francófonos la riqueza de matices expresivos y las intenciones comunicativas con las que se puede emplear esta unidad. Buscando una mayor claridad, intentaremos presentar las relaciones de este signo con otros marcadores del español y la traducción más adecuada de *vale* al francés en cada contexto.

Antes de describir los usos discursivos de *vale*, debería recordarse que, en español actual, esta palabra puede hacer alusión también a un sustantivo con el sentido de ‘bono’ (*reçu*) y que puede ser la forma verbal del presente de indicativo del verbo *valer* (en francés, *il vaut*), como ilustran los ejemplos (1) y (2):

(1) Recibió de él un vale por cuarenta ducados para abastecerse de lo necesario en su tienda (CREA: Juan Miralles, *Hernán Cortés. Inventor de México*, 2001)

(2) La entrada para los adultos vale 30 euros. (CREA: *El País. El Viajero*, 08/03/2003)

Seguidamente, sería conveniente explicar el origen de este marcador por un proceso de gramaticalización “a partir de la tercera persona del presente de indicativo del verbo *valer*, posiblemente en su acepción de ‘ser útil’ o ‘resultar conveniente’ (*Esto vale para lo que lo necesito*)” (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, 1999: 4169).

Sin detenerse en el empleo de *vale* como expresión de despedida, a partir del préstamo del imperativo de *valere* ('consérvate bueno'), el profesor de ELE debería destacar el uso autónomo de esta expresión moderna del español coloquial para marcar el acuerdo con el interlocutor, ya sea ante una invitación:

(3) –Oye, soy Jorge. Que hace tiempo que no nos vemos y he pensado que si te apetece salir a cenar esta noche.

–Vale. (CREA: Lola Beccaria, *La luna en Jorge*, 2001)

Para indicar el asentimiento con respecto a la realización de una determinada acción:

(4) –Jooooor, anda, llévame a bailar.

–Vale. (CREA: Lola Beccaria, *La luna en Jorge*, 2001).

E, incluso, para aceptar el fragmento discursivo precedente emitido por otro interlocutor:

(5) –¿Cómo te reconoceré?

–Estaré en la cafetería.

–Vale. (CREA: Alfonso Rojo, *Matar para vivir*, 2002)

Sería oportuno señalar que en estos tres casos *vale* equivale a la expresión no marcada *de acuerdo* (*d'accord* en francés), recordando que en español este último signo no se limita al registro coloquial.

Una vez destacado el valor general de acuerdo característico de *vale*, en una fase más avanzada de la explicación, el profesor de ELE podría explicar que, en función de la entonación, este signo puede adquirir diferentes matices de sentido. Así, con valor exclamativo, ¡*vale!* puede indicar un acuerdo entusiasta, expresividad que asemeja su funcionamiento al del marcador ¡*bien!* del español (y al ¡*bien!* del francés):

(6) –Si quieres, puedes dormir conmigo todas las noches, hasta que te dé por soñar otras cosas.

–¡Vale! –se acercó a ella y la besó en la cara, parecía muy contenta–. (CREA: Almudena Grandes, *Los aires difíciles*, 2002)

Frente al caso anterior, los estudiantes francófonos deberían saber que la ausencia de entonación exclamativa puede revelar la falta de entusiasmo y una cierta resignación

en la expresión del acuerdo, característica que *vale* comparte con *bueno*. Véase el ejemplo (7), donde el locutor acepta de forma fría la corrección del interlocutor:

(7) –Claro –Sara volvió a sonreír–, como todas las historias verdaderas.

–Casi todas –matizó él, levantando un dedo en el aire.

–Vale –ella aceptó el matiz con un gesto de la cabeza–. Casi todas. (CREA: Almudena Grandes, *Los aires difíciles*, 2002)

Este matiz de concesión<sup>17</sup> o de resignación de *vale* es muy frecuente en español y se manifiesta en su capacidad para combinarse con *bueno*, estructuras que en francés serían traducidas mediante la secuencia *bon, d'accord*. Asimismo, podría enseñarse al alumno de nivel avanzado de ELE que la duplicación rápida de este marcador puede revelar un cierto enfado o desaprobación hacia la actitud de nuestro interlocutor, como muestra (8):

(8) –En algo estarás pensando.

–Pues no, no estoy pensando en nada.

–Vale, vale, si no quieres decírmelo no me lo digas... (CREA: VV.AA., *El club de la Comedia presenta ventajas de ser incompetente y otros monólogos de humor*, 2001)

En francés, esta disconformidad se podría expresar mediante la duplicación de las expresiones *d'accord* y *OK*.

Igualmente, habría que destacar que, con una elevación considerable del tono de voz, *vale* puede situarse dentro del ámbito del desacuerdo para marcar la intención del hablante de dar por concluido el discurso de uno o varios interlocutores que no es de su agrado, como ilustra la intervención final que cierra el diálogo recogido en (9):

(9) –Y han estrenado una peli muy buena, como de las galaxias.

–Y otra de dos mellizas que se pierden.

–Ésa es muy cursi.

–Pues a mí me gusta.

17 Sobre la utilización de *vale* para introducir una concesión discursiva que anticipa una restricción adversativa fuerte, remitimos al excelente análisis de Santos Río (2003: 637). Ahora bien, a nuestro juicio, la descripción exhaustiva de este tipo de matices así como de los usos metadiscursivos de *vale* podría ser objeto de una presentación para profesores e investigadores especializados en el ámbito de los marcadores discursivos, pero superaría los objetivos de enseñanza en el aula de ELE, al exigir una competencia comunicativa muy alta y una especialización en lingüística de los estudiantes extranjeros.

–Pues a mí no.

–¡Vale! –Sara chilló con los brazos extendidos e impuso la paz con facilidad–.  
(CREA: Almudena Grandes, *Los aires difíciles*, 2002)

A nuestro juicio, el alumno de ELE debería saber que en este tipo de contextos, muy frecuentes en español actual, *vale* no puede intercambiarse por otros marcadores como *bueno*, *bien*, *O.K.* o *de acuerdo*, pues su función no es solamente indicar el desacuerdo ante un enunciado previo. Y que tampoco puede asociarse el valor de contrariedad del ejemplo (9) con el de expresiones del tipo *en absoluto* o *¡ni hablar!*, empleadas para rechazar de forma categórica una propuesta o una invitación. Habría que recordar que la función de *vale* en ejemplos como el anterior es la de cerrar un fragmento discursivo manifestando un alto grado de contrariedad ante la situación comunicativa, valor compartido con el signo *basta* y que caracteriza a la expresión *ça suffit* del francés.

Para finalizar la explicación de *vale* en el aula de ELE, el profesor debería comentar el uso interrogativo de esta expresión para asegurar el acuerdo, la confirmación o el consenso con el interlocutor:

(10) Llámame cuando esté la comida, ¿vale? (CREA: Almudena Grandes, *Los aires difíciles*, 2002)

El estudiante francófono debería conocer que con entonación interrogativa, *vale* es intercambiable por *de acuerdo* –y, en un registro más informal por *O.K.*–, pero que dichos contextos no son aceptados por *bueno* y *bien* en español. En cuanto a la correspondencia con el francés, la petición de confirmación sería una función asegurada por las expresiones *d'accord* y *O.K.*, esta última con una connotación más juvenil y coloquial.

## ANEXO: PROPUESTA DE EJERCICIOS PARA TRABAJAR LOS MARCADORES DE ACUERDO EN LA CLASE DE ELE

A modo de conclusión, ofrecemos un modelo de actividades pedagógicas que podría utilizar el profesor de ELE para enseñar a los estudiantes el funcionamiento de los marcadores discursivos y, en particular, el uso de *vale*<sup>18</sup>.

18 Proponemos ejercicios de diversa índole (identificación, explicación, producción y traducción) para que los alumnos de ELE –y, en especial, los que tienen el francés como lengua materna–, puedan reflexionar sobre el uso de los marcadores discursivos y reforzar así su competencia comunicativa en español. Con este objetivo, presentamos interacciones con rasgos de conversación auténtica para que los alumnos comprendan los valores de esta unidad en el discurso. Asimismo, para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de estas cuestiones, ofrecemos en nota posibles soluciones a los ejercicios.

1) Explique las diferentes funciones discursivas que cumple el marcador *vale* en las siguientes conversaciones:

(A) –[...] *tengo que pedirte una cosa.*

–¿*El qué?*

–*Nada de País Vasco, nada tremendo, nada de periodistas, nada de policías y nada de discusiones. ¿Vale?*

*Porta abrió los brazos en señal de rendición.*

–*Vale...* (CREA: Alfonso Rojo, *Matar para vivir*, 2002)<sup>19</sup>

(B) –¿*Qué es existencial?*

–*Pues existencial es propio de la existencia, Dafne.*

–*Ya. ¿Y qué es una crisis propia de la existencia?*

–*Pues lo que voy a contar ahora, si me dejas, preciosa.*

–*Vale, vale, ya me callo.* (CREA: Lola Beccaria, *La luna en Jorge*, 2001)<sup>20</sup>

2) Ante la siguiente invitación, explique la diferencia en términos expresivos entre las respuestas A y B:

–¿*Quieres venir al cine conmigo esta noche?*

–A: *¡Vale! Iré encantada.*

–B: *Vale, pero si me pagas la entrada*<sup>21</sup>.

19 En este diálogo el valor general de acuerdo inherente a *vale* se mantiene en las dos apariciones de esta unidad. En el primer caso, el uso de esta unidad con entonación interrogativa busca lograr la conformidad del otro participante en la conversación, objetivo finalmente obtenido, como revela la continuación discursiva en la *que*, mediante el marcador *vale*, el interlocutor acepta la condición formulada. Adviértase, además, que dicho acuerdo no es entusiasta, sino que conlleva un cierto tono de resignación, como confirma la acotación previa (*Porta abrió los brazos en señal de rendición*).

20 En este texto, la duplicación de *vale* con tempo rápido indica la desaprobación del hablante ante la respuesta previa. Al emplear *vale*, el hablante accede a guardar silencio, pero manifiesta cierta contrariedad con la actitud del interlocutor.

21 En A, la pronunciación exclamativa de *vale* transmite la aceptación entusiasta del hablante ante la propuesta recibida. Con este valor de acuerdo total, ¡*vale!* podría ser intercambiable por ¡*bien!* o por la construcción (sí), ¿*cómo no?*

A diferencia del contexto anterior, la respuesta de B revela una falta de ilusión en la aceptación de la invitación: el hablante admite la propuesta pero sin manifestar una verdadera alegría y siempre que se cumpla la condición exigida. En este caso, la falta de entusiasmo transmitida mediante *vale* permitiría la sustitución de este signo por el marcador *bueno*.

3) Busque un contexto en el que pueda introducirse *vale* con valor de acuerdo y otro con valor de contrariedad<sup>22</sup>.

4) ¿Qué marcadores de la lengua francesa podrían ser empleados como traducción de *vale* en estos contextos?

(A) –*Si estás muy ocupada, te llamo mañana. –Vale.*

(B) *¡Vale (ya)! Con este ruido no hay quien se concentre.*

(C) *Tienes que devolverme el carnet antes de las 12, ¿vale?*<sup>23</sup>

5) Haga referencia a algunas situaciones comunicativas en las que no resulte adecuado utilizar *vale*<sup>24</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR ESPAÑA, D. (et al.) (2006): *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona: Vox.

BATTANER ARIAS, P. (2001): *Lema: diccionario de la lengua española*, Barcelona: Spes.

BAUHR, G. (1994): “Funciones discursivas de *bueno* en español moderno”, *Lingüística española actual*, XVI, 1, 79-124.

BRIZ GÓMEZ, A. (2002): *El español coloquial en la clase de E/LE. Un recorrido a través de los textos*, Madrid: SGEL.

DE FINA, A. (1997): “An analysis of Spanish *bien* as a marker of classroom management in teacher-student interaction”, *Journal of Pragmatics*, 28, 337-354.

DELAHAIE, J. (2009): “*Oui, voilà* ou *d'accord*? Enseigner les marqueurs d'accord en classe de FLE”, *Synergies Pays Scandinaves*, 4, 17-34.

22 Puede utilizarse *vale* para aceptar una proposición del interlocutor, por ejemplo, ante la pregunta ¿Te gustaría ir a la playa este domingo? Con valor de rechazo, *vale* sirve para poner fin a una situación desagradable, manifestando un descontento ante la misma; piénsese, por ejemplo, en la reacción de un niño que está incómodo al presenciar una discusión de sus padres y que decide cortar de manera abrupta dicha conversación, diciendo en voz alta ¡Vale!, con el significado de ¡Basta!

23 En el primer caso, *D'accord* y *O.K.* En el segundo, *Ça suffit!* Y en el último, *d'accord?* o, de forma más informal, *O.K.?*

24 Al tratarse de una expresión moderna ligada a un registro coloquial, parece recomendable no utilizar este marcador en situaciones institucionales muy formales, como las entrevistas de trabajo o ciertos actos académicos (conferencias, defensa de memorias, de proyectos de fin de carrera o de tesis doctoral ante un tribunal, etc.). Tampoco es aconsejable su uso en la redacción de documentos oficiales (trabajos universitarios, instancias administrativas, solicitudes de puestos de trabajo, etc.).

- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993): “Comportamiento discursivo de *bueno, bien, pues bien*”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 9, 205-221.
- (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco Libros.
- GARRIDO RODRÍGUEZ, M. C. (2000): “Los conectores pragmáticos en la enseñanza de ELE: argumentación y relevancia”, *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del X Congreso Internacional de ASELE*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 323-330.
- GARCÍA-PELAYO Y GROSS, R. y J. TESTAS (2007): *Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol*, Barcelona: Larousse.
- MARAVEL, M., S. DENIS y L. POMPIDOU (1976): *Dictionnaire espagnol-français, français-espagnol*, Paris: Hachette.
- MARTÍN SÁNCHEZ, M. (2008): *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos*, Madrid: Arco Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1994): “*Bueno* como operador pragmático en español actual”, *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*, Salamanca: Junta de Castilla y León, 403-412.
- (1999): “Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual”, *Español como lengua extranjera: enfoque comunicativo y gramática. Actas del IX Congreso de Asele*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 25-56.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS LÁZARO, (1999): “Los marcadores del discurso”, *Gramática descriptiva del español*, cap. 63, Madrid: Espasa Calpe, 4051-4213.
- MARTÍNEZ AMADOR, E. (1986): *Diccionario francés-español, español-francés*, Barcelona: Sopena.
- MELÉNDEZ QUERO, Carlos (2010): “Comment expliquer la signification des particules discursives d’une langue étrangère?”, *Les Cahiers de l’APLIUT*, XXIX, 1, 137-151.
- MOLINER, M. (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. 2 vols.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona: Ariel.
- PORROCHE BALLESTEROS, M. (2009): *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*, Madrid: Arco Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, 22ª ed.



- (2010): *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*. En línea: <<http://www.rae.es>>.
- ROS MAS, R. (2007): *Larousse grand dictionnaire espagnol-français, français-espagnol*, Paris: Larousse.
- SALVÁ, V. (1951): *Diccionario moderno español-francés y francés-español*. Nueva edición enteramente refundida y aumentada por R. LARRIEU y M. GARCÍA MORENTE, Paris: Garnier.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso Española de Ediciones.
- SECO, M., O. ANDRÉS y G. RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- WHINTER, A. (1985): “*Bon (bien, très bien): ponctuation discursive et ponctuation méta-discursive*”, *Langue Française*, 65, 80-91.